

Grupo de Trabajo propuesto: N° 8. “Debates en torno de la institución familiar presentes en la formación en Trabajo Social”

Vida Cotidiana y transformaciones familiares: implicancias para los procesos de intervención en Trabajo Social

Autores: Mallardi, Manuel W.; Gonzalez, Marian

E-mail: manuelmallardi@yahoo.com.ar; mariangonzalezg@hotmail.com

Pertenencia institucional: Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales – Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

El presente texto socializa reflexiones en torno a la relación entre las transformaciones familiares y el Trabajo Social, haciendo especial referencia a las implicancias en los procesos de intervención. Recuperando el análisis de los fundamentos de la vida cotidiana y su relación con las transformaciones familiares en las sociedades contemporáneas, se pretende problematizar aspectos referidos a la intervención profesional del Trabajo Social.

El análisis de la vida cotidiana y las relaciones familiares excede la discusión del Trabajo Social, entrando en juego la interlocución con aportes de otras disciplinas (filosofía, sociología, antropología, entre otras) y de las políticas públicas, en tanto horizonte privilegiado de intervención de éstas.

La caracterización de la vida cotidiana obliga a comprender los fundamentos ontológicos de la misma, siendo necesario recurrir a los aportes de la obra de Lukács y Heller, autores fundamentales para comprender la relación entre individuo y sociedad y en tal relación las determinaciones del cotidiano.

Para Heller la vida cotidiana es la vida de todo hombre vivida cualquiera que sea su ubicación en la división del trabajo, sea intelectual o físico (Heller, 1985). La autora dice al respecto que “en *toda* sociedad hay una vida cotidiana y *todo* hombre, sea cual sea su lugar ocupado en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana. Sin embargo, esto no quiere decir de ningún modo que el contenido y la estructura de la vida cotidiana sean *idénticos* en toda la sociedad y para toda persona” (Heller, 1977: 19).

De esta referencia se desprenden dos cuestiones interrelacionadas. Por un lado, la vinculación entre la autoreproducción del ser particular como un momento de la reproducción de la sociedad, y, por el otro, el plano abstracto del vínculo con la vida cotidiana de los hombres particulares. Es decir, la reproducción en la vida cotidiana para el hombre particular se desarrolla de manera concreta en un contexto y horizonte

que establece que en un plano abstracto y general las acciones de los hombres son idénticas.

De acuerdo a esta perspectiva, entonces, la singularidad y la universalidad se encuentran en la vida cotidiana, en tanto que la persona que nace y se inserta en el mundo, lo hace en un conjunto de relaciones sociales que le preceden. La apropiación de las características de esas relaciones sociales es fundamental para la reproducción del ser particular. Por ello, historia y vida cotidiana constituyen una síntesis de la reproducción social cuyo horizonte está dado por la ubicación de cada persona en la división social del trabajo.

En el cotidiano, cada individuo se apropia de los bienes socialmente producidos a partir de las posibilidades concretas que surgen de su inserción en la estructura social. Así, en las sociedades contemporáneas, la posibilidad o imposibilidad de acceder a determinados bienes estará determinada por la capacidad de acceder a los mismos, principalmente, mediante el mercado. Asimismo, la trayectoria social de su contexto inmediato, actores sociales, familia, compañeros de trabajo, se constituye en el espacio de intercambio subjetivo de las valoraciones de esa realidad.

En ese contexto inmediato se desarrolla la estructura general de la vida cotidiana, con implicancias concretas para cada individuo. Recuperando los planteos lukacsianos, Netto (2012) afirma que las determinaciones fundamentales o componentes ontológico-estructurales de la vida cotidiana son: la *heterogeneidad*: en tanto espacio de intersección de múltiples actividades que constituyen las objetivaciones del ser social; la *inmediaticidad*: dada por un patrón de comportamiento propio de la cotidianidad donde hay relación directa entre pensamiento y acción; y la *superficialidad extensiva*: ante la heterogeneidad y la inmediaticidad, el ser particular atiende y responde de manera superficial, sin otorgar toda la atención y fuerza en cada una de sus respuestas.

Recuperando estos componentes fundamentales de la vida cotidiana, puede decirse que la participación de cada individuo en la vida cotidiana se caracteriza por la *inmediatez* y la poca *intensidad* en los vínculos que establece. De este modo, la presencia de distintas actividades, espacios y objetivos en la vida cotidiana da cuenta de la estructura heterogénea que la caracteriza, exigiendo que el individuo responda superficialmente a cada demanda del cotidiano.

Como consecuencia, el pensamiento cotidiano hace uso de la analogía para poder manejarse en la inmediatez y superficialidad de la realidad inmediata. Por ello, en la vida cotidiana, la persona se maneja a partir de la tensión entre aquellos conocimientos y saberes adquiridos a partir de sus “diálogos” con otros sujetos o instituciones. Al respecto dice Lukács que “lo característico es que en la vida subjetiva de la cotidianidad tiene lugar una constante oscilación entre decisiones fundadas en

motivos de naturaleza instantánea y fugaz y decisiones basadas en fundamentos rígidos, aunque pocas veces fijados intelectualmente (tradiciones, costumbres)” (Lukács, 1966: 44).

Y luego agrega que “sin una gran cantidad de costumbres, tradiciones convenciones, etc., la vida cotidiana no podría proceder fácilmente, ni podría su pensamiento reaccionar tan rápidamente como es a menudo necesario a la situación del mundo externo” (Lukács, 1966: 63).

Ahora bien, avanzando en la identificación de mediaciones de la vida cotidiana se hace necesario indagar acerca de las particularidades que adquiere la familia, en tanto espacio privilegiado de reproducción del ser social en las sociedades contemporáneas.

En términos generales, a diferencia de posturas que se aproximan a la familia como institución, como núcleo básico de la sociedad, se opta por considerarla, aunque parezca una redundancia, como una relación social **particular**, cuya finalidad se define histórica y socialmente en la tensión de las tendencias sociales vigentes y las posturas de las personas involucradas. Es decir, la aproximación a las relaciones familiares debe realizarse teniendo en cuenta que en cada situación particular las mismas se definen a partir de aquellas formas que en la sociedad se consideran familia y las decisiones que toman al respecto en la organización de la vida cotidiana las personas involucradas.

Inicialmente se puede decir que la familia, además de aportar a la reproducción de la fuerza de trabajo, es responsable en el proceso de construcción de la identidad, de subjetividad, en tanto espacio de sociabilización primaria, indispensable para el crecimiento humano (Barg, 2003), por lo cual, en sus prácticas cotidianas se vehiculizan normas, valores y sistemas sociales de representación, desde donde construye su mundo, sus modos de interacción, que le dan sentido y un modo de entender las funciones y roles vinculados a la sexualidad, la reproducción, la socialización y el cuidado de sus miembros (De Jong, 2001).

Profundizando los elementos de esta caracterización inicial, es importante mencionar que, en términos socio-históricos, la importancia de la familia se fundamenta por ser la encargada de garantizar la fuerza de trabajo para la producción y reproducción de las relaciones sociales. Es necesario promover que la familia garantice, tanto en el plano objetivo como subjetivo, la presencia de trabajadores libres dispuestos a ingresar al mercado de trabajo. El proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, siguiendo a Torrado (2003), hace uso de la familia tanto para sufragar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, como así también para asegurar el disciplinamiento de las personas.¹

¹ La autora, analizando el sentido de instituciones como la caridad, la educación, la salud pública, entre otras, afirma que “dichas entidades tuvieron y tienen una incidencia decisiva en aquellos comportamientos

En este proceso sociohistórico de conformación de las relaciones familiares se encuentra en la cuestión de género un eje fundamental para comprender la vida cotidiana, sea en el desarrollo de estrategias de reproducción como en las relaciones familiares propiamente dichas. Cicchelli y Cicchelli (1999) plantean que, asociado a una visión de las relaciones sociales burguesas caracterizadas por la conjunción de elementos asociados a los modelos educativos definidos en función del sexo, la asignación de la mujer al hogar y la atribución al hombre del papel de proveedor, se plantea en el siglo XIX la tarea de educar a los sexos, donde un aspecto fundamental es “moralizar a la obrera transformándola en ama de casa: ésa es la primera orientación del proyecto de socialización de las clases trabajadoras y, más particularmente, de las relaciones conyugales” (Cicchelli y Cicchelli, 1999: 30).

Interesa recalcar en este punto que estas tendencias se expresan en la configuración de esferas sociales bien diferenciadas, el mundo del trabajo y el mundo de la casa y la familia, y “esta diferenciación marca ritmos cotidianos, marca espacios y tiempos, expresados en el ‘salir a trabajar’. En el modelo ideal, la división social del trabajo entre miembros de la familia es clara: hay expectativas sociales diferentes para el trabajo de hombres y de mujeres (el hombre trabaja afuera, la mujer es responsable de la domesticidad), y diferencias por edad (los niños y los ancianos son ‘dependientes’). Estos dos criterios, sexo y edad, son el eje del patrón normativo de la división del trabajo cotidiano” (Jelin, 1994: 25).

Como consecuencia, el ideario de la familia moderna nuclear se constituye en el horizonte de políticas e instituciones y de los propios miembros de la familia, donde familia se asociaba al matrimonio, la presencia de hijos era una de las formas de realización familiar y existía una tajante división entre las tareas del hombre como proveedor de recursos económicos y de la mujer, limitada al ámbito doméstico y a las tareas de reproducción y socialización de los niños (Torrado, 2006).

Ahora bien, cabe mencionar que, en el marco de un proceso cuyo análisis escapa a las posibilidades del presente texto, en las sociedades occidentales se ha producido un conjunto de transformaciones y cambios que interpelan el predominio de estas tendencias tradicionales, coexistiendo en la realidad múltiples formas de expresión de las relaciones familiares. Al respecto, dice Wainerman que “durante los años 60, la Argentina como la mayoría de las sociedades desarrolladas, asistió a una revolución cultural rápida y profunda que ha dado lugar, entre otras cosas, a una redefinición radical del papel de las mujeres en la sociedad, de las relaciones de género, y de la institución familiar de la mano del entronizamiento del individualismo” (Wainerman, 2005, 66).

de las familias que son indispensables para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo en un contexto de mantenimiento del orden social” (Torrado, 2003: 577).

Como consecuencia, la vida cotidiana fue atravesada por importantes cambios, tanto en la vida pública como en el ámbito familiar, en tanto, continúa la autora afirmando que “la creciente entrada de mujeres al mercado de trabajo y la extraordinaria expansión de su presencia en el sistema educativo difundió una nueva conciencia femenina sobre su papel en la sociedad y sobre las expectativas de cuál debía ser su papel en el espacio público y privado” (Wainerman, 2005: 68).

Resultado de estas transformaciones se comienzan a visualizar prácticas diferenciales en torno a las relaciones familiares, tanto en lo que implica la demora en la conformación de las familias como en los tipos de relaciones y en el nacimiento de los hijos. Claramente con diferencias entre clases sociales, con una mayor preeminencia en sectores medios y altos, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo y su mayor participación en el ámbito educativo repercutió en disminución en el número de matrimonios y aumento de cohabitación de prueba y permanente, aumento de familias monoparentales, mientras que se interpelan visiones tradicionales que asocian la realización personal de la mujer al hecho de ser madre (Torrado, 2006). Asimismo, en la actualidad, se incorporan un conjunto de prácticas que continúan interpelando las ideas tradicionales de familia, entre las que se destaca la conformación de familias homoparentales, incluyendo en el horizonte de las mismas la posibilidad del casamiento civil.

Como se dijo, modelos tradicionales y alternativos de organizar las relaciones familiares coexisten tensionadamente, donde permanentemente se van incorporando nuevas prácticas socialmente legitimadas, por lo cual se torna necesario avanzar en las aproximaciones a las familias desde una perspectiva que, recuperando estas determinaciones socio-históricas, permita profundizar la consideración de la familia en tanto espacio complejo y contradictorio, emergente de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural (De Jong, 2001).

Recuperando la heterogeneidad de relaciones sociales posibles en el marco de la sociabilidad contemporánea, se hace necesario, entonces, superar una visión única e inmutable de familia. En este marco, Jelin afirma que presenciamos “una creciente *multiplicidad de formas de familia y de convivencia*. Esta multiplicidad, lamentada por algunos, puede también ser vista como parte de los procesos de democratización de la vida cotidiana y de la extensión del ‘derecho a tener derechos’ a todos los miembros de una sociedad. [...] La diversidad de formas de familia está ligada a transformaciones sociales, económicas y culturales. Esto es así porque la familia no puede ser vista como una institución aislada, sino como parte de un entramado de instituciones y de prácticas sociales” (Jelin, 2010: 25).

Importa resaltar que, frente a estas transformaciones en las relaciones familiares, la problematización de las implicancias de estas cuestiones está dada por la vigencia

de posturas y prácticas en los procesos de intervención profesional donde la participación de los distintos miembros al interior de la familia son naturalizadas y, como consecuencia, las intervenciones tienden a reforzar estereotipos y procesos de desigualdad de poder.

Por ello, es oportuno remarcar la necesidad de aproximarnos a las relaciones familiares superando una visión ingenua e idílica, considerada de manera armoniosa, es decir, producir una ruptura con visiones que se aproximan a la familia como buena en sí misma, donde el objetivo último y general de las intervenciones profesionales es la reconstrucción, recuperación, revinculación de sus miembros. De tal forma, la familia puede ser espacio de reproducción de desigualdades sociales, de violencia en sus distintas expresiones, de autoritarismos, es decir, de conflictos, que en muchos casos pueden amenazar la vida de alguno/s de sus miembros.

En esta línea, también se hace necesario superar aproximaciones, muy presentes en los informes sociales, que adjetivan a las relaciones familiares negando su carácter de relación social y reforzando, en contrapartida, miradas biologicistas (familias sanas o enfermas o patológicas), posturas valorativas superficiales (familias o relaciones intra-familiares buenas, malas, positivas, negativas, etc.) o la crítica desde patrones o estándares de normalidad y funcionalidad (familias anormales, desestructuradas, anómicas, desorganizadas o disfuncionales). De igual manera, propender una mirada crítica, frente a las propuestas de talleres socio-educativos sobre distintas temáticas/problemáticas que podrían identificarse como “estandartes” de la intervención profesional (ya sean de género, arreglos y cuidados familiares, salud y/o alimentarios), obliga a reflexionar no sólo sobre sus fundamentos *in situ*, sino también sobre el carácter esencial que determina las relaciones familiares particulares, interrogándose, entre otras cosas, por los parámetros de masculinidad y femineidad, el rol de madre(s) y padre(s), como así también la composición y configuración de la dinámica intrafamiliar; en tanto y en cuanto, permitiría resignificar el carácter tradicional presente, por lo menos en parte, en los talleres destinados, por ejemplo, a madres encargadas de las tareas domésticas.

Por último, frente a estas posturas, recuperando lo arriba mencionado, es necesario tener presente que en los procesos de intervención profesional distintas situaciones problemáticas pueden estar asociadas a organizaciones familiares que, estructuradas a partir de normas y valores particulares, pueden reproducir desigualdades entre sus miembros, por lo cual, más allá de la perspectiva analítica que oriente el ejercicio profesional, dichas prácticas no deben ser naturalizadas y en tanto se amenace algún derecho de algunos de sus miembros la intervención profesional debe promover su visibilización, problematización y modificación.

Bibliografía

- Barg, L. 2003. *Los Vínculos Familiares. Reflexiones desde la práctica profesional*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- de Jong, E. 2001. "Trabajo Social, familia e intervención". En: De Jong, E. (comp.). *La familia en los albores del nuevo milenio*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Cicchelli-Pugeault, C. y Cicchelli, V. 1999. *Las teorías sociológicas de la familia*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Heller, A. 1977. *Sociología de la vida cotidiana*. Ed. Península, Barcelona.
- Heller, A. 1985. *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. Grijalbo, México.
- Jelin, E. 1994. "Familia: Crisis y después..." En: Wainerman, C. H. (Comp.). *Vivir en familia*. UNICEF/LOSADA, Buenos Aires.
- Jelin, E. 2010. Pan y afectos. La transformación de las familias. Revised and augmented version. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. 1966. *Estética*. Grijalbo, Barcelona.
- Netto, J. P. 2012. "Cotidiano: conocimiento y crítica". En: Netto, J. P. *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. Compiladoras: Marina Cappello y Carolina Mamblona. Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Torrado, S. 2003. *Historia de la Familia en la Argentina Moderna 1870-2000*. Ed. De la flor, Bs. As.
- Wainerman, C. 2005. *La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?* Lumiere, Buenos Aires.